



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

20/05/2020

Versión 7

Página 1 de 7

1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 357758

CONTRATO No. 125 Del 15/01/2020

SEDE O REGIONAL: Valle Del Cauca

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 15/01/2020

HASTA: 29/10/2020

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **MARIA VICTORIA DELGADO GARRIDO**

No. Documento de identificación: **31,471,329**

Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **1031736775**

Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **2**

Pago No.: **9 / 11** Mes de Pago: **SEPTIEMBRE** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión: **NO** Número de pago: **0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	27,595,657.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	1,501,019.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	27,595,657.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	0.00

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 55120 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4102-1500-14-0-4102037-02	27	750,510.00
C-4102-1500-13-0-4102038-02	27	750,509.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	173,100.00
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	221,600.00
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE ARL (*):	14,465.00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. APOYAR AL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APOORTE DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA QUE LE SEAN ASIGNADOS, EN LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE SU COMPETENCIA PROFESIONAL RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN DE ESTOS CONTRATOS.	Se realizó apoyo la profesional que va a realizar las funciones del área de psicología en los contratos de aportes de los Centros Zonales Sur y Centro a los siguientes operadores a través de los informes de supervisión documental sobre la prestación del servicio, de: Centro de capacitación Don Bosco externado Jornada Media, Centro de capacitación Don Bosco externado Jornada completa, Fundación Centro de orientación y albergue de la mujer CERMUJER, Fundación para la ayuda a la infancia Hogar Bambi Chiquitines y Centro de capacitación Don Bosco Casa protección.
2. REVISAR LOS ASPECTOS TÉCNICOS EN EL ÁREA PSICOSOCIAL, FORTALECIMIENTO FAMILIAR, TALENTO HUMANO, GESTIÓN DE ARCHIVOS, DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ENTRE OTROS ASUNTOS, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE APORTES, CUYA SUPERVISIÓN DEBE APOYAR, INCLUYENDO LOS RESPECTIVOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, CONCEPTOS SANITARIOS, HABILITACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y OTROS PERMISOS O AUTORIZACIONES, ETC.	Se revisaron con la profesional que va realizar el reemplazo del área de psicología los aspectos técnicos en el área psicosocial, fortalecimiento familiar, talento humano, gestión de archivos, dotación e infraestructura física, entre otros asuntos, a través de los informes de supervisión documental sobre la prestación del servicio, del Centro de capacitación Don Bosco externado Jornada Media, Centro de capacitación Don Bosco externado Jornada completa, Fundación Centro de orientación y albergue de la mujer CERMUJER, Fundación para la ayuda a la infancia Hogar Bambi Chiquitines y Centro de capacitación Don Bosco Casa protección, pertenecientes a los Centros Zonales Sur y Centro; y también También se revisaron los aspectos técnicos en las visitas virtuales realizadas a los operadores: Operador Nueva Vida ? CZ Sevilla 1 de septiembre, Operador Hogar Juvenil Campesino La Leonera CZ Centro 4 de septiembre.
3. APOYAR AL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APOORTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE SUPERVISIÓN, EL CRONOGRAMA DE REUNIONES, LOS CRONOGRAMAS DE ENTREGA DE INFORMES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, LA ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIOS DE ENTIDADES CONTRATISTAS, LA PROGRAMACIÓN DE VISITAS DE SUPERVISIÓN Y LA CONSOLIDACIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS DE SUPERVISIÓN.	Se realizó apoyo a la profesional que va realizar el reemplazo del área de psicología y al supervisor del contrato en el plan de flexibilización: Centro de capacitación Don Bosco externado Jornada Media, Centro de capacitación Don Bosco externado Jornada completa, Fundación Centro de orientación y albergue de la mujer CERMUJER, Fundación para la ayuda a la infancia Hogar Bambi Chiquitines y Centro de capacitación Don Bosco Casa protección, pertenecientes a los Centros Zonales Sur y Centro También se realizaron los planes flexibles de agosto Centro de capacitación Don Bosco externado Jornada Media, Centro de capacitación Don Bosco externado Jornada completa, Fundación Centro de orientación y albergue de la mujer CERMUJER, Fundación para la ayuda a la infancia Hogar Bambi Chiquitines y Centro de capacitación Don Bosco Casa protección, pertenecientes a los Centros Zonales Sur y Centro

Proceso Gestión Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	F1.P17.GF	20/05/2020
	Versión 7	Página 3 de 7

<p>4. APOYAR AL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APOORTE EN LA SOCIALIZACIÓN A ENTIDADES CONTRATISTAS, DE LAS CONDICIONES DE LA SUPERVISIÓN, LINEAMIENTOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL, RUTA DE CONSULTA Y DESCARGA DE DOCUMENTOS EN LA PÁGINA DEL ICBF, EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE REUNIONES DE EQUIPOS, LA PRESENTACIÓN DE INFORMES, VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES Y COMPROMISOS QUE SE SEGUIRÁN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.</p>	<p>Se apoya la socialización del ejercicio de supervisión con los Supervisores de los contratos de protección adscritos al Centro Zonal Buga el 7/09/2020, Centro Zonal Sevilla el 7/09/2020, Centro Zonal Buenaventura el 17/09/2020 y Centro Zonal Sur el 23/09/2020</p>
<p>5. REALIZAR LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN A LAS ENTIDADES CONTRATISTAS Y UNIDADES DE SERVICIO DE LOS CONTRATOS DE APOORTE CUYA SUPERVISIÓN DEBA APOYAR, APLICANDO LAS NORMAS, ESPECIFICACIONES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS, INSTRUMENTOS, LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ETC., ESTABLECIDOS POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL ICBF, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS DEFINIDOS POR LAS MISMAS.</p>	<p>Durante este mes se realizaron visitas de manera virtual con instrumento, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, en estas visitas a operadores de servicios de protección se lleva a cabo seguimiento técnico y financiero, siguiendo las directrices de la Sede Nacional. Los operadores de servicio de protección a los que se le realizó visita virtual durante el mes fueron: Operador Nueva Vida ? CZ Sevilla 1 de septiembre/2020, Operador Hogar Juvenil Campesino La Leonera CZ Centro 4 de septiembre/2020 ,</p>
<p>6. APOYAR AL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APOORTE, EN LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES SOBRE EL ESTADO Y AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, EN EL ÁREA PSICOSOCIAL, FORTALECIMIENTO FAMILIAR, TALENTO HUMANO, GESTIÓN DE ARCHIVOS, DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ENTRE OTROS ASUNTOS, REMITIÉNDOLOS AL PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO - JURÍDICO, PARA SU CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN, PREVIO A CADA DESEMBOLSO, DE ACUERDO CON LO PACTADO CONTRACTUALMENTE CON CADA ENTIDAD CONTRATISTA Y ATENDIENDO AL FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.</p>	<p>Se realizo apoyó a la profesional que realizo el reemplazo del área de psicología y al supervisor del contrato en los informes de supervisión de: Centro de capacitación Don Bosco externado Jornada Media, Centro de capacitación Don Bosco externado Jornada completa, Fundación Centro de orientación y albergue de la mujer CERMUJER, Fundacion para la ayuda a la infancia Hogar Bambi Chiquitines y Centro de capacitación Don Bosco Casa protección, pertenecientes a los Centros Zonales Sur y Centro</p>

Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

20/05/2020

Versión 7

Página 4 de 7

7. APOYAR LA REVISIÓN OPORTUNA DE LOS INFORMES MENSUALES, EXTRAORDINARIOS Y FINALES DE EJECUCIÓN PRESENTADOS POR LAS ENTIDADES CONTRATISTAS SEGÚN LOS PLAZOS PACTADOS, EN EL ÁREA PSICOSOCIAL, FORTALECIMIENTO FAMILIAR, TALENTO HUMANO, GESTIÓN DE ARCHIVOS, DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ENTRE OTROS ASUNTOS, SU COMPARACIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE LES ACOMPAÑE, CON EL FIN DE EMITIR CONCEPTO TÉCNICO PARA LA CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL POR PARTE DEL SUPERVISOR O ENTREGAR LOS INSUMOS TÉCNICOS PARA LA PROYECCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS POR PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES.

Se oriento a la profesional que realizo el reemplazo del área de psicología para la elaboración de los informes de supervisión con concepto técnico de los siguientes contratos de aportes: Centro de capacitación Don Bosco externado Jornada Media, Centro de capacitación Don Bosco externado Jornada completa, Fundación Centro de orientación y albergue de la mujer CERMUJER, Fundación para la ayuda a la infancia Hogar Bambi Chiquitines y Centro de capacitación Don Bosco Casa protección, pertenecientes a los Centros Zonales Sur y Centro.

8. HACER EL SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS, INCLUYENDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS DEFINIDAS POR EL SUPERVISOR Y/O A LAS ENTIDADES CONTRATISTAS, EN EL ÁREA PSICOSOCIAL, FORTALECIMIENTO FAMILIAR, TALENTO HUMANO, GESTIÓN DE ARCHIVOS, DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ENTRE OTROS ASUNTOS, A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE SUPERVISIÓN EN LA REVISIÓN DOCUMENTAL Y/O EN VISITA.

Para este periodo se realizaron seguimiento a requerimientos del Centro Zonal Sur: 202060005000089741 (operador Don Bosco externado jornada completa), 202060005000055311 (operador Hogares Claret), 202060005000093861 (Operador Hogares Claret), 202060005000089821 (externado Jornada Completa), 202060005000093861 - CONTRATO 76.26.19.665 (Operador Hogares Claret)

9. PARTICIPAR JUNTO CON LOS PROFESIONALES DESIGNADOS, EN LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN, CONSOLIDAR LOS RESULTADOS ENCONTRADOS POR CADA UNO, ELABORAR UN CONCEPTO GENERAL DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DILIGENCIAR LOS FORMATOS QUE APLIQUEN Y HACER SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ENTIDAD CONTRATISTA, CON FINES DE AJUSTE Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CONTRATADO.

Durante el mes, se realizó visitas a los operadores Durante el mes, se realizó visitas a los operadores FUNDACION HOGARES Operador Nueva Vida ? CZ Sevilla 1 de septiembre/2020, Operador Hogar Juvenil Campesino La Leonera CZ Centro 4 de septiembre/2020

Proceso Gestión Financiera
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación
de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

20/05/2020

Versión 7

Página 5 de 7

10. APOYAR AL SUPERVISOR DE CONTRATOS, EN LA ATENCIÓN Y TRÁMITE DE CONSULTAS O SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE REALICEN LAS ENTIDADES CONTRATISTAS, ENTREGANDO OPORTUNAMENTE AL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO - JURÍDICO PARA SU CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN, LA INFORMACIÓN QUE LE CORRESPONDA COMO PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO, EN LAS ÁREAS DE SU COMPETENCIA PROFESIONAL, PROCURANDO IMPRIMIR AGILIDAD AL PROCESO DE SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE SE DERIVEN DEL DESARROLLO CONTRACTUAL.

Durante este mes no se ha solicitado acompañamiento a los supervisores en la atención y trámite de consultas o solicitudes de información que realicen las entidades contratistas

11. PROYECTAR OPORTUNAMENTE PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APOORTE, LAS RESPUESTAS A LAS PETICIONES, RECLAMOS, ETC., QUE SE PRESENTEN RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE ESTOS, EN EL ÁREA PSICOSOCIAL, FORTALECIMIENTO FAMILIAR, TALENTO HUMANO, GESTIÓN DE ARCHIVOS, DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ENTRE OTROS ASUNTOS, LAS CUALES DEBERÁN SER ENVIADAS AL PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO - JURÍDICO PARA SU CONSOLIDACIÓN Y GESTIÓN.

Durante este mes, no se proyectaron para la firma del supervisor de los contratos de aporte, las respuestas a las peticiones, reclamos, etc.

12. PARTICIPAR EN EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS, APOYANDO AL SUPERVISOR EN LA GENERACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA, INCLUYENDO EL SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN OPORTUNA A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, DE LOS RIESGOS ADMINISTRATIVOS IDENTIFICADOS EN DESARROLLO DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS COMITÉS TÉCNICOS DONDE SE EVALÚEN RESULTADOS Y SE SOLICITEN EXPLICACIONES.

No sea solicita por parte del supervisor del contrato análisis de acciones correctivas, preventivas y de mejora

13. PRESENTAR AL SUPERVISOR DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS CUYA SUPERVISIÓN APOYE, INFORME FINAL ESCRITO SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, LOGROS ALCANZADOS, PRODUCTOS GENERADOS, CON LAS CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LOS SOPORTES DOCUMENTALES CORRESPONDIENTES.

Se presenta informe final escrito

Proceso Gestión Financiera
**Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación
 de Servicios - Honorarios**

F1.P17.GF

20/05/2020

Versión 7

Página 6 de 7

14. CUMPLIR SIEMPRE EN EL EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CON LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS, INSTRUMENTOS, FORMATOS, TÉRMINOS, PLAZOS, ETC., DEFINIDOS POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL ICBF PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE APOORTE DE PROTECCIÓN, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE SOPORTADAS EN LOS EXPEDIENTES DE LOS CONTRATOS CUYA SUPERVISIÓN APOYA.

Se realiza el ejercicio de apoyo a la supervisión cumpliendo con las normas, procedimientos, guías, instrumentos, formatos, términos, plazos, etc.,

15. LAS OTRAS OBLIGACIONES QUE SE LE ASIGNEN EN RAZÓN DE LAS NECESIDADES DEL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SUPERVISIÓN O LAS DEMÁS QUE SE DESPRENDAN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICABLES A LOS MISMOS. 15. LAS OTRAS OBLIGACIONES QUE SE LE ASIGNEN EN RAZÓN DE LAS NECESIDADES DEL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SUPERVISIÓN O LAS DEMÁS QUE SE DESPRENDAN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICABLES A LOS MISMOS.

A raíz de la emergencia sanitaria por COVID se desarrollan una serie de funciones como: llamadas telefónicas a NNAJ, revisión de los planes flexibles y informes mensuales de supervisión, reuniones virtuales con: operadores, el equipo de apoyo a la supervisión, los supervisores, referente de apoyo Regional, apoyo respuestas de los supervisores a control interno

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 125 DEL 2020.



Firma del Contratista: _____

C.C No.: 31,471,329



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

20/05/2020

Versión 7

Página 7 de 7

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de un millón quinientos un mil diecinueve pesos m/cte.,(\$ 1,501,019.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
CLAUDIA MILENA TRUJILLO ORTEGA	COORDINADOR	PROTECCIÓN	

Revisó: _____

Cali, 28/09/2020

Documento de cobro No 9

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

MARIA VICTORIA DELGADO GARRIDO
NIT. No. 31471329-0

La suma de **un millón quinientos un mil diecinueve pesos M/cte. (\$1.501.019)**, por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A) A LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, PARA REALIZAR APOYO TÉCNICO EN LAS ÁREAS DE SU COMPETENCIA PROFESIONAL, EN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE APOORTE DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS.
, del contrato N° 125 del año 2020.

Consignar a la cuenta número 422504365 del banco BANCO DAVIVIENDA S.A. tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/09/2020	13/09/2020

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 7010

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.	SI
2	He contratado dos(2) ó más trabajadores asociados a la actividad.	NO
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, \$ 47.978.000,00)	NO
4	<ul style="list-style-type: none">• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 119.945.000,00 - 2019) (\$ 124.624.500,00 - 2020) con el sector privado y/o 4.000 UVT (\$ 137.080.000,00 - 2019) (\$ 142.428.000,00 - 2020) con el Estado• Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 119.945.000,00 - 2019) (\$ 124.624.500,00 - 2020)	NO NO
5	De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00 %
6	He realizado las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto	SI

Cordialmente,



MARIA VICTORIA DELGADO GARRIDO

C.C.: **31471329**

Dirección: **CALLE LAS FLECHAS -DAPA**

Celular: **3146174552**

Correo Electrónico: **mvvivi@yahoo.com**

No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-09-08, 11:18:50 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2020
Empresa	MARIA VICTORIA DELGADO GARRIDO
CEDULA CIUDADANIA	CC 31471329
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1031736775
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	736196271
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 590.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 320.000	\$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	\$ 250.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$ 20.900	\$ 0
			SubTotales:	\$ 590.900	\$ 0
			Total a Pagar:		\$ 590.900